



HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Buenos Aires, 3 MAR 2012

0008

VISTO:

Las constancias glosadas en el Expediente HSN:0002495/2010, Licitación Pública N° 24/10, por el cual se requirió la contratación del servicio de distribución de documentación y correspondencia del H. Senado de la Nación, el Dictamen Nro. 8414 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos obrante a fs. 1057/1059, la Resolución RSA- 103/12 obrante a fs. 1068/1069 y lo dispuesto por los Decretos DP - 390/99, DP - 632/02 y DP - 209/10,

**CONSIDERANDO:**

Que, a fs. 1068/1069, en Resolución RSA - 103/12 el señor Secretario Administrativo del H. Senado de la Nación resuelve prorrogar la Orden de Compra N° 19/11 emitida a favor de CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A..

Que, se ha cumplido con la normativa vigente, en particular lo normado en el Reglamento de Procedimientos para la Contratación de Bienes Obras y Servicios del H. Senado de la Nación (Anexo I del Decreto DP N° 632/02).

**POR ELLO**

**EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN  
D I S P O N E :**

**ARTÍCULO 1°:** Dar cumplimiento a la Resolución RSA- 103/12 procediendo, tal lo resuelto en la misma, a prorrogar la Orden de Compra N° 19/11, a favor de CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A., por el plazo de doce (12) meses a partir del día 1° de abril de 2012, en los mismos términos, precios, pautas y condiciones de la citada Orden de Compra, teniéndose en cuenta los siguientes importes:



HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

TIPO DE SERVICIO	Precio unitario
Simple de 0 a 150 GR	\$ 3,60
Simple de 151 a 500 GR	\$ 4,50
Certificada de 0 a 150 GR	\$ 20,70
Certificada de 151 a 500 GR	\$ 26,10
Sobre Certificada de 501 a 1.500 GR	\$ 40,60
Expreso (entrega 24 hs) de 0 a 150 GR	\$ 29,70
Expreso (entrega 24 hs) de 151 a 500 GR	\$ 38,70
Sobre Expreso (entrega 24 hs) de 501 a 1.500 GR	\$ 56,43
Encomienda Simple 0 a 5.000 GR	\$ 47,70
Encomienda Simple 5.001 a 1.500 GR	\$ 76,50
Encomienda Simple 1.501 a 25.000 GR	\$ 89,10
Encomienda Simple 25.001 a 35.000 GR	\$ 103,46
Encomienda Expreso 0 a 3.000 GR	\$ 46,66
Encomienda Expreso 3.001 a 5.000 GR	\$ 50,40
Encomienda Expreso 5.001 a 10.000 GR	\$ 63,00
Encomienda Expreso 10.001 a 20.000 GR	\$ 91,80
Carta Documento	\$ 43,20
Adicional por acuse de recibo	\$ 9,90

	MERCOSUR Y PAISES LIMÍTROFES	RESTO DE AMERICA	RESTO DEL MUNDO
	Costo Unitario		
<b>CORREO SIMPLE</b>			
hasta 150 GR	\$ 11,64	\$ 12,64	\$ 13,58
hasta 5.000 GR	\$ 25,87	\$ 34,50	\$ 38,81
hasta 1.000 GR	\$ 45,28	\$ 60,37	\$ 64,68
hasta 1.500 GR	\$ 69,00	\$ 90,56	\$ 94,87
hasta 2.000 GR	\$ 86,25	\$ 116,43	\$ 120,75
<b>CORREO CERTIFICADO</b>			
hasta 150 GR	\$ 20,27	\$ 21,26	\$ 22,20
hasta 5.000 GR	\$ 34,50	\$ 43,12	\$ 47,44
hasta 1.000 GR	\$ 53,90	\$ 69,00	\$ 73,31
hasta 1.500 GR	\$ 77,62	\$ 99,19	\$ 103,50
hasta 2.000 GR	\$ 94,87	\$ 125,06	\$ 129,37
<b>CORREO EXPRESO</b>			
hasta 150 GR	\$ 30,19	\$ 31,18	\$ 32,13
hasta 5.000 GR	\$ 44,42	\$ 53,05	\$ 57,35
hasta 1.000 GR	\$ 63,82	\$ 78,92	\$ 83,23
hasta 1.500 GR	\$ 87,54	\$ 109,10	\$ 113,42
hasta 2.000 GR	\$ 104,79	\$ 134,98	\$ 139,29

**ARTÍCULO 2º:** Habiéndose imputado el importe de PESOS CUATROCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 05/100 (\$ 410.348,05) a las partidas presupuestarias, emitir la correspondiente Orden de Compra, facultándose al titular de la Subdirección de Compras a suscribir la misma.



HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ARTÍCULO 3°: Notificar por la Subdirección de Compras al CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, publíquese y comuníquese.

DISPOSICIÓN DA N° 111  
mat

00:08

Cdor. MARIO ROBERTO NITTI  
Director de Administración  
H. Senado de la Nación